

preciosos intereses desde un sólio que le erigieron la ignorancia y el despotismo, armado con el hierro y el fuego!

Lunes 3 de Febrero de 1823. (buen dia y la tarde muy bella.)

Un mozo llegado antier de Chilapa, dice que Armi-jo quedaba allí. *pero ya borrachito*. es decir, titubeante sobre si se uniría ó no á Guerrero. Qué este jefe estaba en la Hacienda de Chichihualco propia de los Bravos, (y en otros tiempos teatro de sus glorias militares), con bastante fuerza, y que con más de mil hombres *Miota*, teniente suyo, habia marchado para Oaxaca. Es regular que haya tenido ya algun choque con el batallón de Matiauda, que segun se asegura, estaba situado en la embocadura de las Mixtecas.

Antenoche celebró Iturbide Consejo de Estado con los Ministros, muy reservado, para tratar de remediar los males que ya mira sobre su delincuente cabeza; no faltó quien propusiera la restitución del Congreso, y fué despreciado; parece que nada se concluyó. Hoy ha habido revista de Comisario. El número uno de infantería tiene alguna fuerza, mas los demás cuerpos, están reducidos á pequeños piquetes. Dícese que se piensa establecer el cuartel general del Sur en Cuernavaca. Se habla de que un tal Pérez regidor del pueblo de Tulancingo y hombre de ascendente en aquel lugar, ha dado la voz de república. Hoy se desmiente la noticia del indulto de Espinosa, y se asegura que está engrosado en el Real de Minas de Pachuca. Tambien se habla de la entrada del ejército de Bravo en Chautla de la Sal. Lo que hay de cierto es, que la corrida de toros de esta tarde, ha estado tan solemne como desgraciada: asistió á ella el Emperador y su esposa, y no vieron un *viva*, pero sí fueron testigos presenciales de que un muchacho murió en las astas de un toro, que jugó con él como con una pelota. Todos los *Agustines* del mundo no merecen que por ellos muera un hombre, y así

se acordará de este infeliz jóven, como de la primera camisa que se puso.

Mártes 4 de Febrero de 1823. (Dia claro y sereno.)

Mucho ha consternado una nota que ha recibido Iturbide de los comisionados de España, no como á Emperador, sino como á primer jefe de esta América; en ella le dicen: "Que con arreglo al convenio celebrado por los Príncipes de la triple alianza en *Verona*, desde luego reconocerá la España la Independencia bajo las bases del Plan de Iguala, y tratados de Córdoba." Este ha sido un golpe de rayo que creé alejar de su cabeza, marchando á contestar con dichos comisionados á Xalapa, y á cuyo efecto se lleva el regimiento número uno de infantería. Tal es el *pretexto* (que así se tiene) de su salida, para la que ha tomádose ciento cuarenta y cinco mil pesos que había en casa de Moneda, de algunos débiles que creyeron se les pagaría en dinero como habia ofrecido. digno castigo de la credulidad del que confía en este horrible Mino-Tauro. Para el dia de ayer, debieron presentarse los oradores de este mónstruo en la Juntilla, á sostener el proyecto de constitución que ha propuesto, pues no quita el dedo del renglón, en cuanto á oprimir á su Patria por cuantas maneras puede.

(A las once y media.) Efectivamente se presentaron los oradores en la Junta, exigiendo que quedáse aprobado *en el dia*, el proyecto de reglamento; mas la Juntilla se resistió tenazmente, diciendo que sus vocales no iban preparados; (a) despues de grandes debates se les emplazó para el Juéves 6 del corriente, en el que es creible, quede disuelta esta Corporación, sino pasa por lo que quiere Iturbide, ó á lo ménos, reducidos á prisión los que se oponen á sus quiméricos proyectos. A las inmediaciones de Ario, Provincia de Valladolid, y punto llamado el *Moral*, llegaron seiscientos hombres de Guerrero; esto indica que su plan es vasto, y que se ex-

(a) Se opusieron fuertemente los SS. Zavala, Quiñones y Becerra. (N. del A.)

tiende á las Provincias de Michoacan, México, Puebla y Oaxaca. Está dada la orden de marcha al número uno, y acompañará al Emperador, su hijo el mayor.

Hay dudas sobre el punto á dónde se dirija, pues unos creén que á San Luis, y otros á Xalapa. Los primeros se fundan en que á los escuadrones de caballería de Valladolid que fueron á Zitácuaro, se les ha mandado hacer alto en Toluca, desde donde es regular, se le reunan: esta duda la resolverá el tiempo.

Han salido veinte soldados y dos oficiales del regimiento de Barcelona que estaban prisioneros en Xalapa, de resultas del ataque del 21 de Diciembre, para ser cangeados y remitidos á la Habana, con el relevo que vino al Castillo de San Juan de Ulúa; esto da idea de que tal cual se guarda el derecho de la guerra.

En el ataque que dió Echávarri á Veracruz, en el concepto de que estaba á su disposición una batería, y que se le hizo creer la facilidad con que entró á la primera trinchera, saliendo luego el Capitan Crisanto Rodríguez, que le hizo ver su engaño, matándole muchos soldados, fueron prisioneros 18 oficiales, 11 se quedaron en la plaza, y el resto no quiso tomar partido, (carta de Xalapa.) Por otra igual consta, que el General Victoria, viéndose acosado con el sitio del Puente del Rey, y que aun se le habia impedido la comunicación con la población que hay en sus inmediaciones, hizo una salida tan bien ordenada y vigorosa, que derrotó á los sitiadores y les persiguió hasta las goteras de Xalapa. ¡Gloria y préz á tan ilustre jóven!

El actual gobierno es tan pícaro, que está averiguado que cuando mandó aprehender al Diputado D. Javier Bustamante en Xalapa, despues de haberle dado pasaporte, lo hizo en el concepto de que habia marchado para aquel punto; pero aún se hallaba en México. En esto se ocupa el Ministro Herrera, torpemente desatendido lo demás del gobierno, pero en términos de que aún no se le dá la menor contestación al Enviado de Lima, á ninguna de las cuatro notas que le tiene libradas sobre asuntos interesantes.

Si creemos á la Gaceta de hoy (número 16), Armijo dá ya por concluido todo lo de Tierra Caliente, y por arrestado al Sr. Bravo. Este patán está adormeciendo al gobierno con estas patrañas, para darle el gatazo, pues le escribe lo mismo en carta particular á *Cartuchera*. La misma Gaceta dice que Espinosa se ha indultado en los Llanos de Apam. Si lo habia de haber hecho mal, y si habia de gobernar por las instrucciones de un D Diego *Marrilla* de dichoso olvido, que en la revolución pasada hizo diabluras, pues les tomó á todos los pulqueros el pulque y quemó cinco iglesias, ha hecho muy santamente en dejarlo; acuérdome del autor de la *Crotalogía* ó arte de *tocar bien las castañuelas*, escrito en método geométrico que establece este grande axioma. *Entre tocarlas bien y tocarlas mal, mas vale tocarlas bien, que tocarlas mal.* Esta es verdad de *Pero Grullo*, pero interesante. "No hay cuidado. no hay cuidado, (decia el Padre Bolea del Oratorio, en los días más terribles de la revolución del año de 1810:) *Ya mataron al Negro. ya Josef Rafael echó su proclama.* No hay cuidado Sr. Armijo; el Sur está quieto, pero antenoche entró una partida del General Guerrero en Chalco, y se tomó mas de cuarenta caballos de la remonta de los Nacionales y todo su armamento. No hay cuidado." En el Consejo de Estado tenido antenoche el Ministro Herrera con todo y sus ojos saltones de perro dogo, su enorme cabeza y su continente pausado, dijo. "SS. vuestros, no duden que ha muerto el General Guerrero. ¡Qué palabras tan consolatorias! Filipino ha muerto, se decian los Atenienses, y se los repetia Demósthene por zumba. ¿pero qué importa si teneis muchos Filipos que comprometen la seguridad de la Grecia en vuestros desaciertos, en vuestros descuidos? ¡Con cuánta mayor razón pudiéramos decir lo mismo á Herrera!"

Miércoles 5 de Febrero de 1823. (día bellissimo.)

En la Gaceta de ayer, se anunció que este gobier-

no ha nombrado á D. Eugenio Cortés, Comandante de la armada imperial juntamente con el Coronel Alvarez y Dr. D. Pablo Ma. de la Llave, para que oiga las proposiciones de la comisión española. Esta predilección hacía un marino que nada tiene de Diplomático, dá motivo para creer que Iturbide se encamina á Alvarado y que trata de embarcarse, teniendo grato á dicho jefe, no parece infundada la conjetura.

Hoy se ha publicado impreso en la imprenta del gobierno, el Plan de Sta. Ana y con *permiso superior*: supónese que impugnándolo. Entre tanto, otros se ocupan de leer estas sandeces, yo me dedicaré á copiar la Proclama del General D. Nicolás Bravo, que dice así: "A la nación mexicana, el ciudadano Nicolás Bravo, benemérito de la Patria, por declaración del Soberano Congreso Constituyente, Conciudadanos: Es un deber del hombre público, dar razón de sus operaciones políticas á la sociedad en que vive. La maledicencia y la impostura, podían pintar con negros colores las acciones mas virtuosas, cuando el que las practica no se propone otros fines, que los del honor y la gloria cívica."

"Yo por mi suerte, y unos inequívocos principios, me decidí ahora trece años, á empuñar la espada en defensa de una Nación á que debía el sér, y que queda en un estado de abyección y de nulidad infinita. Sacrificáronse en consecuencia las prendas más caras de la vida, porque abandonando los haberes que nos enriquecían, tornando la tranquilidad de labradores pacíficos en las ansiedades de unos soldados aguerridos. Mi familia se destrozó, la opinión quedó dilacerada por el furor del contrario partido, y un padre amante, y un tío respetable, fueron ¡ah! tristes víctimas sacrificadas á los intereses torcidos y á las pasiones ruines. Ni paró en esto solo el influjo de mi enevitable destino: proseguí la empresa con rostro impávido, confiado siempre en la justicia que entónces se desconocía. No numeraré mis servicios, porque son demasiado sabidos, ni entraré en el pormenor de los actos particulares, que guiado de la heroicidad, patriotismo y amor á mis se-

mejantes, practiqué en favor de los pueblos, de los enemigos vencidos, y de la humanidad afligida; basta por ahora recordarlo, echando un velo á los demás sucesos que siguieron ántes y después de que la suerte de la guerra me pusiese en manos del Conde del Venadito, porque no es mi ánimo referir mi vida política, sino instruirlos de la justicia con que vuelvo á ponerme al frente de las armas, para restablecer á la Patria, con la ayuda del cielo, en sus derechos desatendidos."

"Apenas oí el pronunciamiento del héroe de *Iguala*, cuando volé nuevamente á auxiliar su justo partido. No me detuve en exigirle seguridades ó indemnizaciones para cuando el negocio se viera concluido; sino que en la clase y grado que me dió á reconocer, emprendí mi marcha, sin recursos, por los pueblos desproveídos, y á pocos dias, tuve una División valiente y lucida. Son públicas las marchas que hice hasta el sitio de Puebla: el método con que atravesé las poblaciones; el comportamiento noble de la tropa y oficiales que me honraron con su compañía en la más exacta disciplina. Por fin, nadie ignora, que á la entrada del ejército trigarante á la Capital de México, se me revistaron tres mil hombres bien armados: despues me ví perseguido, asechado y en prisión, solo porque se me tuvo por sospechoso. Entonces conocí y conocieron los buenos ciudadanos, que el libertador de la Patria prevalido del agradecimiento de un pueblo crédulo, inexperto y confiado, quería volver á encadenarlo. Las armas que sirvieron para lograr la Independencia, se disponian para que no gozase su libertad, y si era posible, restablecer en el Septentrion los tenebrosos tiempos de Tácito. El Sr. Iturbide se hizo aumentar su autoridad hasta un grado inaudito, y envanecido de su triunfo, se propuso imitar á Bonaparte, recorriendo sus tortuosos pasos para llegar en poco tiempo, á ceñirse la diadema y dar la ley á sus libertos intimidados. Así lo ha efectuado, pero en este tiempo intermedio, la pequeña autoridad que había quedado á esta América conservada en la representación del Congreso Constituyente, me nombró por uno

de los Regentes del Imperio, y esta casualidad me hizo conocer en el poco tiempo que ejercí el empleo, que ya llegaban tarde los remedios, porque el tirano minaba los fundamentos sociales, y apoderado de las fuerzas y de la opinión por medio de los premios y condecoraciones, se formaba un partido para dar en tierra con los derechos más sagrados de los hombres libres en sociedad; así es que una cuadrilla de sargentos aleccionados por un mal clérigo, corrompidos con esperanzas y dinero, alborotaron un barrio de México, impusieron terror á los Diputados, y á un pequeño número de ellos que no pudieron excusarse, les arrancó el voto de coronación, para dar con ello, apariencia de legitimidad á los actos de la fuerza que se unió á aquella facción insolente. Yo fuí entonces elevado á la clase distinguida de Consejero; pero una triste y lastimosa experiencia me hizo conocer que todos los sucesos se dirigian á quitar su libertad á la Nación, y á que gimiése encorvada bajo el peso de un cetro de hierro. La totalidad del Consejo de que me he separado, es de hombres sin voluntad, que esperan saber la de su *Amo* para consultarle, y que no quede desagradado. La Junta que se llama *Instituyente*, es la que se quiere que suceda en representación al Congreso destruido y atropellado, no es otra cosa que una reunión de amigos de *Iturbide* que espera la iniciativa para extender la ley que quiera, pues bien saben que de lo contrario, no ha de sancionarla; y hé aquí que aunque el llamado *Emperador* se dice *Constitucional*, no conoce otra regla que su arbitrariedad. Es absoluto, y lo será, si los patriotas que observan estos males graves, no se alarman para reclamar su libertad. Por fin, él quiere su engrandecimiento, sin límites, aunque los pueblos se llenen de horcas y suplicios para sacrificar á los que no son sus apasionados. La ley del 23 de Diciembre para que se juzguen con formas militares á los que se llaman *sediciosos*, es la última prueba de su crueldad, y de que pronto se van á ver en el Anáhuac los horrores de Nerón, de Calígula,

de Robespierre, de Venegas y Callejas, memorables visires del Gobierno pasado."

"En tanto que yo he sido un Corifeo de la libertad de mi amada Patria, pudiera descansar indiferente bajo la salvaguardia de mis honores, y de la suerte que me habia tocado; mas mi corazón resiste á un egoismo tan refinado. Mi objeto no es mi interes personal, sino que bajo del Plan de Veracruz, se reintegre á la Nación en el uso de sus derechos indisputables. Un Congreso de Diputados elegidos espontáneamente por las Provincias, decida de nuestra suerte; pero arranquemos el poder de las manos de un hombre solo, ó de una facción que nos pretende sojuzgar. Implica en el derecho público de las Naciones, que para constituirse un pueblo libre, se le precise á jurar una determinada forma; y para que la América del Septentrión delibere y adopte lo que más convenga aún á sus preocupaciones y necesidades, ofrezco por mi parte, conducir la empresa hasta donde me sea dable, asegurando, que si por las vicisitudes humanas me presentaren mis enemigos en un sangriento espectáculo, habrá cumplido con los deberes de hombre libre vuestro conciudadano y fiel amigo. —Chilapa, 13 de Enero de 1823.—(3º de la Independencia) y primero de la libertad.—*Nicolás Bravo*."

Tal es la sencilla proclama de un jóven en cuya fisonomía está retratada la belleza de su alma, y la rectitud de su corazón. Este es aquel *Cátulo* de la antigua Roma que preguntando al pueblo.....¿Quién librará la República si Pompeyo la tiraniza? Todo el comicio, como si estuviése inflado por un solo espíritu, y una voz le dijo..... *Tú Cátulo..... tú Cátulo..... tú Bravo*, sí tú libraras al Anáhuac oprimido..... Patria mia! yo os lo digo, yo os lo aseguro, porque yo le conozco.

Se asegura que la votación de la Junta está ganada por el Gobierno para el dia Juéves; se hará lo que él quiera, pues ya ha comenzado á poner en práctica los medios de coacción, siendo el principal no permitir que se paguen este mes las dietas á sus jornaleros diputa-

dos; y esto de morir de hambre es cosa dura. Habránse además ofrecido togas, canonicatos, cruces y bandas..... *ofrecer hasta meter*, dicen los enamorados, é Iturbide añade, *prometer para no cumplir*. Será un milagro que el Gobierno pierda votación, pues aunque una persona me dijo..... que no faltó en Sodomá un *Loth*, yo le respondí que si faltaron diez justos, y por esto se llevó el Diabolo á las cinco ciudades.

La fiesta del santo de hoy, ha estado bien triste. Los canónigos mandaron decir ayer tarde á los PP. Franciscanos, que pasasen á hacer las vísperas muy pronto, *porque tenían que irse á los toros*; así es que por tan justa y santa causa, las vísperas fueron de *apaga y vamos*. ¿Qué dirá nuestra posteridad cuando sepa esta anécdota? Estos son los que lamentan el estado decadente de la Religión, é invectivan contra los francmasones. ¡Preferir una corrida de toros á cumplir con sus principales deberes!..... posponer el decoro de los oficios y la augusta solemnidad del reso en obsequio de un santo patrono y *Americano* por una diversión tan frívola..... vah! que solo cabe entre canónigos Lárragos. ¡Y luego andamos con interpretaciones de Bulas Pontificias, sobre si será ó no lícito ver toros!!..... Véase el Diario de México de 25 de Enero próximo sobre esto, y se conocerá lo que son los mexicanos de escrupulosos.

Juésves 6 de Febrero de 1823. (dia hermoso.)

Si Guerrero el General, derrotó completamente en Apango á Epitacio Sanchez ¿cómo es que Armijo entró en Chilapa?..... tal pregunta hacia un amigo á otro el día de ayer; oigamos la respuesta á tan fuerte argumento.

La derrota (respondió) fué efectiva; pero en el acto mismo de estarse dando la acción, el cura de Chilapa, D. Francisco Rodriguez Bello, prevalido del ascendente que goza en su feligresía, conmovió al pueblo gritando *viva el Emperador* y mueran los traidores, lo puso

todo en armas y avisó secretamente á Armijo que viniése á poderarse luego de él como lo hizo..... hé aquí satisfecha la duda y conciliada la victoria con el ingreso del erario Imperial en aquella Villa.

El parentezco de *Rodriguez Bello* con Guerrero, su amistad y la justicia de la causa, hizo creer á todo México que léjos de ser un enemigo, sería un apoyo en su feligresía; *pero el que malas mañas ha, tarde ó nunca las olvidará*. Este párroco siempre ha sido un apóstol de la tiranía, y un agente eficaz del despotismo, de quien echaron mano con buen éxito, los Califas Venegas y Calleja. Por él se derramó mucha sangre por el Sr. Morelos, en los inútiles ataques que sufrió aquella Villa: por él se reconcentró un ódio tal entre sus habitantes contra la Independencia, que el mismo General Morelos llegó á pensar seriamente en destruir aquella Villa hasta los cimientos. El cura ha abusado de su ministerio y de la fama que ha tomado de buen orador para conmover aquellos miserables y precipitarlos á su ruina. Es *Indio* y esto le basta para propender á la tiranía; si Aristóteles viviera, se confirmaría en aquella errada máxima de su política, que dice..... Que hay hombres que han nacido para ser esclavos, y la confirmaría con esta casta de gentes. Soy de opinión que el tal Rodriguez Bello sea confinado á Californias, pero al punto de la *Bodega* que es establecimiento de Rusos, amantes del despotismo más bárbaro; otro le destinaría á *Cayo Pulo*, pero esta sentencia es demasiado benigna, y yo apelaría de ella..... Entre los fascinados por este cura, fué uno de ellos su feligrés el Gigante Martin Salmerón, gran bestia, ciertamente, y á quien por su enorme corporatura perdonó el Sr. Morelos hasta dos veces, pagando con esto un homenaje á las obras de Dios, que así es prodigioso y admirable en la creación de un orador, como en la de un elefante.

El último día de toros se iba á venir abajo el pasadizo por donde el Emperador entra á su tablado desde su Palacio, hizo un gran ruido, y tanto que estremeciendo aquella palizada, hizo creer á S. M. Imperial que